REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

MINTRANSPORTE

Principio de Procedencia:
1300.492

Resolución Número

(088) 02 SEP 2019

Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 19001149 H4 de 2019

EL DIRECTOR AERONAUTICO REGIONAL ATLÁNTICO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, Decreto 260 de 2004, modificado por el Decreto 823 del 2017 y las Resoluciones Nos. 02541 del 31 de agosto de 2016 y No.01355 del 15 de mayo de 2018 que modifico la Resolución 03128 del 06 de octubre de 2017, Resolución 896 de 3 de abril De 2019, Resolución 01118 del 17 de abril de 2109 y,

C O N S I D E R A N D O

Que mediante Resolución 069 del 5 de agosto de 2019, se ordenó la apertura del proceso de selección abreviada de menor cuantía No.19001149 H4, cuyo objeto es **CONSTRUCCION CERRAMIENTO AEROPUERTO GOLFO DE MORROSQUILLO TOLU.**

Que en el trámite del proceso se tendrán en cuenta las normas contenidas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y complementarias.

Que previamente se han analizado la conveniencia y justificación del proyecto y se encuentran debidamente elaborados los documentos y estudios previos, los cuales fueron adelantados por el área de infraestructura de la Dirección Regional Atlántico conforme lo disponen los numerales 7° y 12° del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 este último modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

Que la Aeronáutica Civil, ha estimado como presupuesto oficial del presente proceso de selección abreviada la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($250.000.000) INCLUIDO IVA.**

Que los recursos para atender el objeto de la presente contratación provienen del presupuesto de la Aeronáutica Civil, correspondiente a la presente vigencia fiscal de 2019, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF Nación No. 26919 expedido el 22 de julio de 2019.

Que en cumplimiento de lo ordenado por el Decreto 1082 de 2015, el proyecto de pliego de condiciones fue publicado en el SECOP II (Sistema Electrónico de Contratación Pública) desde el 25 de julio de 2019.

Que de acuerdo con el numeral 2° del artículo 2° de la Ley 1150 de 20017, el presente proceso de contratación se adelantó mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía, de acuerdo con el procedimiento señalado en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015 y demás disposiciones complementarias.

Que de acuerdo con el listado de manifestantes publicado en el SECOP II (Sistema Electrónico de

Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 19001149 H4 de 2019

Contratación Pública) el día 12 de agosto de 2019 para este proceso de selección, manifestaron interés en participar cincuenta y nueve (59) inscritos.

Que de acuerdo con el acta de cierre publicado en el SECOP II (Sistema Electrónico de Contratación Pública) el 21 de agosto de 2019 a las 3:00 p.m., para este proceso de selección, presentaron propuestas los oferentes relacionados a continuación.

No. de orden	Proponentes
1	ARIETE INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.S.
2	POLIOBRAS
3	CARLOS ALBERTO BARANDICA
4	SERVICIOS ABC S.A.S.
5	GRANCONHDTO (CONSORCIO ESCALENO)
6	WRUSSY INGENIEROS SAS
7	ECO OBRAS DE COLOMBIA SAS
8	JOSE LUIS GIL JIMENEZ
9	FGD
10	CONSORCIO AEROPUERTO GOLFO
11	INNOVACION COLOMBIA SAS
12	CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE

Que mediante informe de evaluación de fecha 23 de agosto de 2019, publicado en el SECOP II (Sistema Electrónico de Contratación Pública) se consolidaron los estudios realizados por los evaluadores jurídico, financiero y técnico, con el siguiente resultado:

No	PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES				FACTOR DE PONDERACION
		CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD TECNICA	
1	ARIETE INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.S.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
2	CONSTRUCTORA POLIOBRAS S.A.S.	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
3	CARLOS ALBERTO BARANDICA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	SERVICIOS ABC S.A.S.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
5	GRANCONHDTO (CONSORCIO ESCALENO)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6	WRUSSY INGENIEROS SAS	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
7	ECO OBRAS DE COLOMBIA SAS	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

8	JOSE LUIS GIL JIMENEZ	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9	FABIO GARZON DAZA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
10	CONSORCIO AEROPUERTO GOLFO	No Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
11	INNOVACION COLOMBIA SAS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
12	CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple

Que, durante la etapa establecida para la consulta de los informes de evaluación, los proponentes ECO OBRAS DE COLOMBIA S.A.S., CONSTRUCTORA POLIOBRAS S.A.S., SERVICIOS A.B.C S.A.S y WRUSSY INGENIEROS S.A.S., presentaron documentos para subsanar, los cuales fueron estudiados por el área técnica y jurídica, cumpliendo para subsanar

ECO OBRAS DE COLOMBIA S.A.S., modificando el resultado inicial de la evaluación quedando finalmente los resultados así:

Los cuales fueron publicados en el SECOP II el 30 de agosto de 2019.

No	PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES				FACTOR DE PONDERACION
		CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD TECNICA	
1	ARIETE INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.S.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
2	CONSTRUCTORA POLIOBRAS S.A.S.	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
3	CARLOS ALBERTO BARANDICA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	SERVICIOS ABC S.A.S.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
5	GRANCONHDTO (CONSORCIO ESCALENO)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6	WRUSSY INGENIEROS SAS	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
7	ECO OBRAS DE COLOMBIA SAS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8	JOSE LUIS GIL JIMENEZ	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9	FABIO GARZON DAZA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
10	CONSORCIO AEROPUERTO GOLFO	No Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple

Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 19001149 H4 de 2019

11	INNOVACION COLOMBIA SAS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
12	CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple

Que, durante la etapa de observaciones al informe de evaluación se presentaron observaciones por parte de los proponentes, la entidad procedió a dar respuesta a las mismas a través del SECOP II.

Que, los proponentes que quedaron habilitados fueron: INNOVACION COLOMBIA S.A.S., FABIO GARZON DAZA, ECO OBRAS DE COLOMBIA S.A.S., GRANCONHDTO (CONSORCIO ESCALENO), SERVICIOS ABC S.A.S., CARLOS ALBERTO BARANDICA y ARIETE INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.S.

Que conforme a lo previsto en los pliegos de condiciones con relación a la asignación de puntaje correspondiente a la determinación del método se tomaran los primeros dos decimales de la TRM frente al cronograma vigente a la publicación del informe de evaluación, así este se modifique, correspondiendo a la TRM del día 23 de agosto de 2019, es decir, $3.376,99 siendo seleccionado el método de menor valor, cuyo resultado fue el siguiente:

AERONAUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial
DIRECCIÓN REGIONAL ATLANTICO

Objeto: CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE CERRAMIENTOS DEL AEROPUERTO GOLFO DE MORROSQUILLO DE TOLU

FACTORES DE EVALUACION CORREGIDO

TRM FECHA DE PUBLICACION DE INFORMES 23 DE AGOSTO DE 2019 3376,99 De 0,75 a 0,99: Menor Valor				N° DE VECES DEL APTO OFICIAL						
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 271.953				$ 101.764					
N°	PROPONENTES HABILITADOS	VR. OFERTA	DIFERENCIA	PUNTAJE	VALOR ITEM REP.	DIFERENCIA	PUNTAJE ITEM REP	OYO A LA I	TOTAL	
1	INNOVACION COLOMBIA SAS	$ 246.873	$ 23.789	54,218	$ 82.000	$ -9.217	0,00	10	64,218	
2	FABIO GARZON DAZA	$ 265.832	$ 42.748	50,352	$ 86.724	$ -13.941	0,00	10	60,352	
3	ECO OBRAS DE COLOMBIA SAS	$ 263.893	$ 40.809	50,760	$ 83.400	$ -10.617	26,18	10	86,941	
4	GRANCONHDTO	$ 264.979	$ 41.895	50,514	$ 96.288	$ -23.505	22,68	10	83,190	
5	SERVICIOS A B C SAS	$ 250.111	$ 27.027	53,516	$ 69.148	$ -16.363	0,00	10	63,516	
6	CARLOS BARANDICA NAVARRO	$ 265.155	$ 42.071	50,480	$ 72.783	$ -	30,00	10	90,480	
7	ARIETE INGENIERIA & CONSTRUCCIONES	$ 223.084	$ -	60,000	$ 63.257	$ 9.526	0,00	10	70,000	
	MENOR VALOR	$ 223.084	MENOR VALOR (I.R.)		$ 72.783					

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

MINTRANSPORTE

Principio de Procedencia:
1300.492

Resolución Número

(088) 02 SEP 2019

Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 19001149 H4 de 2019

Que, conforme a las motivaciones de la presente resolución, observando los principios de selección objetiva consagrados en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1882 de 2018 y de conformidad con los resultados de los informes evaluativos, el Director Aeronáutico Regional Atlántico de la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil, procede a adjudicar el contrato correspondiente al proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 19001149 H4 de 2019, cuyo objeto es **CONSTRUCCION CERRAMIENTO AEROPUERTO GOLFO DE MORROSQUILLO TOLU)** al proponente persona natural **CARLOS BARANDICA NAVARRO**, con el mayor puntaje de acuerdo con el orden de elegibilidad y quien cumple con todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

Que, por lo anteriormente expuesto,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el contrato correspondiente al proceso de selección abreviada de menor cuantía No.19001149 H4 de 2019, cuyo objeto es **CONSTRUCCION CERRAMIENTO AEROPUERTO GOLFO DE MORROSQUILLO TOLU** al proponente persona natural **CARLOS BARANDICA NAVARRO,** por un valor total de **DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ML $250.000.000,oo, INCLUIDO IVA,** por un plazo de ejecución de tres (3) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos para la ejecución del contrato.

ARTICULO SEGUNDO: Comunicar para lo pertinente la presente decisión a la Compañía de SEGUROS DEL ESTADO S.A., quien expidió la garantía de seriedad de la oferta No. 85-44-101101284 en la carrera CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - Barranquilla.

ARTICULO TERCERO: Comunicar con la publicación del presente acto administrativo al proponente favorecido con la adjudicación, señor **CARLOS BARANDICA NAVARRO,** identificado con la C.C.No.72.312.110 de Santo Tomas (Atlántico).

ARTICULO CUARTO: Publicar el presente acto administrativo en el SECOP II, a través del Sistema Electrónico de la Contratación.

ARTICULO QUINTO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su publicación y contra el no procede recurso alguno.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Soledad, a los dos (2) días del mes de septiembre de 2019.

JUAN ESTEBAN VASQUEZ MONTOYA
Director Aeronáutico Regional Atlántico

Elaboró: Marta Sofia Ocampo Sanz - Asesora Jurídica- Contratista
Vo.Bo.: Alan A. Hernandez Guillot - Coordinador Grupo Administrativo y Financiero